



ACTA DE LA SESIÓN N.º 009-1945¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 008, sin observaciones.</u>	3
2.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Elección de las personas representantes estudiantiles de la escuelas universitarias.</u>	3
3.-	<u>JURAMENTACIÓN. De las estudiantes Srtas. Marina Solórzano Campos y Elida Alfaro Soto de la Facultad de Pedagogía.</u>	3
4.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado del informe y las recomendaciones recibidas a la Comisión respectiva.</u>	3
5.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Exención del pago de los derechos de matrícula a los estudiantes Rodolfo Acosta Jiménez y Álvaro Soto Estrada.</u>	3
6.-	<u>FACULTAD DE QUÍMICA. Solicitud compra de material de Química.</u>	3
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Análisis del caso del estudiante Óscar Córdoba.</u>	4
8.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Exención del pago de los derechos de matrícula a los estudiantes Julieta Blanco, Marta Asch, Marina Rojas y Elena Segura.</u>	4
9.-	<u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Nombramientos docentes.</u>	4
10.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Nombramientos docentes.</u>	4
11.-	<u>MUSEO NACIONAL. Nombramiento del señor Mario Zamora Dobles, director.</u>	5
12.-	<u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. Nombramientos docentes.</u>	5
13.-	<u>FACULTAD DE SERVICIO SOCIAL. Nombramientos docentes.</u>	5
14.-	<u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Solicitud de ingreso de la Srta. Lucía Cordero Cartín.</u>	5
15.-	<u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. Matrícula con reargo del Sr. Álvaro Soto Estrada.</u>	5
16.-	<u>COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS. Invitación a la conferencia del</u>	6

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- profesor Pasteur Vallery.
- 17.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud para conferir el título de profesor de Estado. 6
- 18.- FACULTAD DE FARMACIA. Incorporación del Sr. Carlos A. Granera de la República de Nicaragua. 6
- 19.- FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL. Giro de fondos a la Biblioteca Central. 6
- 20.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud a la Municipalidad de San José de pavimentar la rotonda ubicada frente a la Universidad. 6

Novena sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del tres abril de mil novecientos cuarenta y cinco con asistencia del Lic. Don Hernán Zamora Elizondo, Ministro de Educación Pública, quien presidió, del Sr. Rector de la Universidad Dr. don José Joaquín Jiménez Nuñez y de los Sres. decanos Dr. Salazar, Profesor Torres, Ing. Baudrit, Ing. Tinoco, Lic. González, Lic. Tinoco Castro, Ing. Salazar y el Secretario Dr. Macaya.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. Fueron leídas las comunicaciones enviadas por las distintas Facultades Universitarias informando de la elección de los representantes de los estudiantes en cada una de las Escuelas Universitarias, elección que recayó en los sgtes. alumnos:

Facultad de Bellas Artes: Milena Pinto Mitrovich y Florencia Quesada Calleja.

Facultad de Agronomía: Arnoldo Ruiz Solórzano y Roberto Trejos Escalante.

Facultad de Letras y Filosofía: Armando Rodríguez Porras y Ligia Herrera Mata.

Facultad de Derecho: Otón Acosta Jiménez y Ulises Odio Santos.

Facultad de Ingeniería: Carlos Ulate Rivera y Rodrigo Orozco Saborío.

Ciencias Económicas y Sociales: Guillermo González Truque y Jorge Brenes Cedeño.

Facultad de Farmacia: Alfonso Rodríguez Esquivel y Mario Artavia Vargas.

Facultad de Cirugía Dental: Eduardo Tamayo Araya y Manuel Antonio Mora Rodríguez.

Facultad de Ciencias: Eduardo Zumbado Rojas y Omar Gutiérrez Oreamuno.

Facultad de Pedagogía: Rosario Soto Rodríguez y Jerónimo García Campos.

Acto seguido, el señor Rector les tomó a dichos representantes el juramento de ley, a excepción de los de la Facultad de Pedagogía, el propietario de la Facultad de Cirugía Dental y el Suplente de la Facultad de Farmacia, que no asistieron a esta sesión. Asimismo, una vez juramentados los estudiantes el Sr. Rector declaró instalado el "Consejo Estudiantil Universitario".

ARTÍCULO 03. Fueron juramentadas como profesoras de Enseñanza Primaria las Srtas. Marina Solórzano Campos y Elida Alfaro Soto.

ARTÍCULO 04. Se acordó pasar a la Facultad de Ciencias para su consideración el informe y sugerencias dadas por la Comisión Respectiva en cuanto al reglamento aprobado por dicha Facultad. El Decano Sr. Torres, recibe los documentos.

ARTÍCULO 05. De acuerdo con lo resuelto por la Facultad de Agronomía, se aprobó la exención de matrícula durante el primer semestre de este año a los estudiantes Rodolfo Acosta Jiménez y Alvaro Soto Estrada.

ARTÍCULO 06. Se acordó pasar a la comisión de presupuesto para su informe la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias referente a la compra de material de

Química para la enseñanza en el laboratorio general.

ARTÍCULO 07. Conocida la nota de la Facultad de Agronomía en la que se sugiere la sanción que ha de aplicarse al estudiante Oscar Córdoba se resolvió dejarlo para otra oportunidad en vista de que no, está completo el quórum que para esos casos prescribe el artículo ochenta y dos del Estatuto.

ARTÍCULO 08. De conformidad con la recomendación de la Facultad de Ciencias, se aprueba la exención de matrícula para los sptes. alumnos de esa Escuela: Julieta Blanco, Marta Asch, Marina Rojas y Elena Segura. Las dos primeras como alumnas de mejores promedios y las dos últimas como muy buenas estudiantes carentes de recursos económicos.

ARTÍCULO 09. No habiendo aceptado el cargo de Profesora de Psicología y Didáctica General del cuarto año de la Facultad de Ciencias la Srta. Emma Gamboa, la Facultad somete al Consejo la sgte. terna para nombrar el profesor sustituto por el tiempo que dure el permiso concedido a la señora Daisy C de Merino:

Profesor. Ing. José Fabio Garnier Ugalde
Profesor Don Rómulo Valerio Rodríguez
Profesor Don Rubén Torres Rojas

Fue electo el profesor Garnier Ugalde por unanimidad.

La misma Facultad somete la sgte. terna para llenar la vacante producida en la Cátedra de Física Aplicada con motivo de la renuncia del Prof. don José Merino Coronado:

Dr. Carlos Borel Lauterburg, Ing. Renán Méndez, Prof. Rafael Angel Redondo. Fue electo el Dr. Borel; y atendiendo la sugerencia de la misma Facultad se nombra asistente de dicha cátedra al Prof. Rafael Angel Redondo.

Para llenar la vacante que en la cátedra de matemática se produce con la renuncia del Ing. don Armando Kikut, la Facultad de Ciencias presenta la sgte. terna:

Lic. Marta Jiménez Valverde.

Ing. Renán Méndez Artavia

Prof. Jesús Baldares Molina. Fue electa por unanimidad la Lic. Jiménez Valverde.

ARTÍCULO 10. La Facultad de Ingeniería presenta la sptes. ternas para el nombramiento de profesores:

Cuarto año: Ensayo de materiales: Ing. Edwin Góngora, Ing. Jorge Manuel Dengo, Ing. Alberto Orozco.

Cuarto año: Carreteras: Ing. Edwin Góngora, Ing. Jorge A. Sancho, Ing. Jorge Manuel Dengo.

Cuarto año: Ferrocarriles: Ing. Alberto Orozco, Ing. Juan José Bolaños, Ing. A. Tinoco.

Cuarto año, Construcciones Civiles: Ing. Daniel Domínguez, Ing. Gastón Bartorelli, Ing. Miguel Angel Herrero.

Cuarto año, Obras Hidráulicas: Ing. Jaime Soley, Ing. Federico Gutiérrez, Ing. A. Tinoco.

Cuarto año, Química de los materiales: Ing. Jorge Aragón, Fernando Chaves, Adrián Chaverri. Fueron nombrados los primeros de cada terna.

ARTÍCULO 11. De conformidad con la sugestión del Sr. Director del Museo Nacional se acuerda nombrar Secretario de dicha institución con el sueldo de ¢162.50 mensuales, mientras dure la ausencia del titular don Julián Zamora Dobles, al Bachiller don Mario Zamora Dobles. Al mismo tiempo se acordó pasar al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, para su conocimiento, el informe presentado por el Sr. Director del Museo referente a su reciente viaje de estudios.

ARTÍCULO 12. La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales presenta para el nombramiento de los profesores correspondientes, las sgtes. ternas:

Estadística económica: Omar Dengo Obregón, José Guerrero, Fidel Tristán.

Crédito e inversiones: Dr. Rodolfo Pomeranz, Lic. Manuel García, Lic. Bernardo Alfaro.

Matemáticas Financieras: José Joaquín Trejos, Mario Fernández, Ernesto Arias. Fueron nombrados los primeros de cada terna y se deja constancia de que el nombramiento del pro. Don José Joaquín Trejos Fernández lo es con el carácter de interino durante el tiempo que dure la ausencia del titular don Walter Dittel.

ARTÍCULO 13. La Escuela de Servicio Social, por conducto de la Facultad respectiva presenta las sgtes. ternas para el nombramiento de profesores propietarios interinos:

Derecho de trabajo: Dr. Guillermo Padilla Castro, Otto Fallas Monge, Carlos María Campos.

Bienestar del niño y de la familia: Fabián Dobles, Carlos María Campos. Sra. Angela acuña de Chacón. Fueron nombrados los primeros de cada terna.

ARTÍCULO 14. Conocida la petición del Sr. Juan de Dios Cordero, quien solicita que se permita a su hija Lucía Cordero Cartín ingresar a la Escuela de Pedagogía y oídas las explicaciones del Sr. Decano don Marco T. Salazar quién manifiesta que la Srta. Cordero ha estado asistiendo en los días anteriores a lecciones en atención a esas razones, se acuerda acceder a lo pedido.

ARTÍCULO 15. Se resuelve de conformidad la petición del Sr. Alvaro Soto Estrada para matricularse en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, con el recargo

correspondiente, por constar que dicha petición fue remitida antes de finalizar el mes de marzo anterior.

ARTÍCULO 16. Conocida la invitación del Sr. Secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos para asistir a una conferencia que en esta misma tarde dictará en el local del Colegio el profesor Pasteur Vallery, el Consejo acuerda delegar la representación de la Universidad para este acto en el Sr. Rector, Dr. Jiménez Núñez y el Secretario Dr. Macaya Lahmann.

Acto seguido ambos se retiran.

ARTÍCULO 17. Conocida una petición de los licenciados Guillermo Valverde, Virginia Loría, Marco T. Zeledón, Adán García, Fernando Runnebaum y Fernando Mora, profesores de Educación Cívica en los Colegios de Segunda Enseñanza, para que se les confiera el título de profesores de Estado, se acuerda pasarla para su estudio e informe a una comisión integrado por los señores Lic. don Hernán Zamora Elizondo, Dr. don Marco T. Salazar, prof. don Rubén Torres y Br. Don Otón Acosta.

ARTÍCULO 18. Fue aceptado el informe presentado por la Facultad de Farmacia para la incorporación solicitada por el Dr. en Farmacia don Carlos A. Granera, de República de Nicaragua.

ARTÍCULO 19. Conocida la nota de la Facultad de Cirugía Dental en la que dice que por haberse cancelado la partida de gastos de biblioteca no podrá hacerse cargo de la partida de quinientos sesenta y siete colones (¢567) que por ese concepto adeuda a la Librería Lehmann y pide que se gire de los fondos de la Biblioteca Central, se resolvió de conformidad.

ARTÍCULO 20. Se acuerda Solicitar a la Municipalidad de San José la pavimentación de la rotonda que esta frente a la Universidad.

Terminó la sesión a las dieciocho horas.

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

Enrique Macaya Lahmann
Srio. ad-hoc.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 3, folio 152, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.